

Marzo 13 de 2025, Cali – Valle del Cauca

Señores

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI
E.S.D.

ASUNTO:	MEMORIAL INDICA CORREO Y TELÉFONO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO No.:	76001-33-33-016-2023-00221-00
ACCIONANTE:	YENNI SOLANDI MARTÍNEZ MAMBUSCAY
ACCIONADOS:	HOSPITAL ISAÍAS DUARTE CANCINO E.S.E. N.I.T. 805.028.530-4 ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD – ASSTRACUD N.I.T. 900.521.307-6

JIMMY ALEJANDRO QUINTERO GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.774.667, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 204.835 del C.S.J., con domicilio profesional en el Edificio Altura, oficina 201, calle 14 # 23-52 de la ciudad de Pereira – Risaralda, celular 3104299257, correos electrónicos quinterolopezsas@gmail.com y jimmyaq1@gmail.com, en calidad de apoderado de la **ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD – ASSTRACUD**, N.I.T. 900.521.307-6, con domicilio en la carrera 34 # 5 B2 – 05, barrio San Fernando de la ciudad de Cali – Valle del Cauca, teléfono 3355142, correos electrónicos gerencia@asstracud.com.co y juridico@asstracud.com.co, representada legalmente por **ANGELA MARÍA LÓPEZ OSORIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.999.022, en cumplimiento del requerimiento efectuado por el Despacho mediante Auto No. 316 de 12 de marzo de 2025, me permito enviar la información solicitada así:

- Del suscrito apoderado:

Correo electrónico: quinterolopezsas@gmail.com
Teléfono: 3104299257

- De la ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD – ASSTRACUD:

Correo electrónico: gerencia@asstracud.com.co
juridico@asstracud.com.co
Teléfono: 3154500202

Cordialmente,



JIMMY ALEJANDRO QUINTERO GIRALDO
C.C. 9.774.667
T.P. No. 204.835 del C.S.J.